



Gobierno de
Michoacán

HONESTIDAD Y TRABAJO



COMISIÓN DE
PESCA DEL ESTADO

Morelia, Michoacán a 03 de agosto 2026

C. AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
DE MICHOACÁN
PRESENTE.

En atención a lo referido por El Consejo Nacional de Armonización contable (CONAC), a través del Consejo Estatal de Armonización Contable (COEAC), y mediante plataformas tecnológicas denominada Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC). Me permito manifestar que esta Comisión de Pesca, **no otorga montos efectivamente pagados durante el periodo por ayudas y subsidios.**

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión, para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

L.C.P. NORMA GUADALUPE ABARCA GUERRERO
JEFA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO.